

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 078
 LUGAR: Recinto los Comuneros.
 FECHA: 2 de Noviembre de 2017
 HORA DE INICIO: 9. 24 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 11: 46.a.m.
 PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
 SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
4. Continuación segundo debate de los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 174 de 2017, “Por medio del cual se establecen medidas preventivas como herramienta pedagógica para prevenir las quemaduras en los niños y niñas del Distrito Capital ”

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Emel Rojas Castillo, Jorge Durán Silva, Gloria Elsy Díaz Martínez, José David Castellanos Orjuela, Horacio José Serpa Moncada y Ricardo Andrés Correa Mojica.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Durán Silva y Emel Rojas Castillo (coordinador).



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Proyecto de Acuerdo No. 211-265-289 de 2017, acumulados por unidad de materia, "Por el cual se promueve la instalación, construcción, equipamiento, operación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de baños en el espacio público y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Jorge Eduardo Torres Camargo, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Marco Fidel Ramírez Antonio, Venus Albeiro Silva Gómez, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Diego Fernando Devia Torres, Rubén Darío Torrado Pacheco, Ricardo Andrés Correa Mojica y David Ballén Hernández.

Ponentes: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017, "Por el cual se promueven acciones afirmativas para la seguridad de las mujeres en Transmilenio: más mujeres sentadas, más mujeres protegidas"

Autor: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Rubén Darío Torrado Pacheco (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 255-303 de 2017, acumulados por unidad de materia, "Por el cual se articulan acciones de embellecimiento y ornato en el Distrito Capital, a través de las Zonas de Embellecimiento y Apropiación –ZEA-; se crea la campaña del "Día Bogotá Limpia" y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Rolando Alberto González García, Roberto Hiestrosa Rey, Julio César Acosta Acosta, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Jorge Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán.

Ponentes: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada y Marco Fidel Ramírez Antonio (coordinador).



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Proyecto de Acuerdo No. 283 de 2017, “Por el cual se implementa la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Lozada Valderrama y Manuel José Sarmiento Arguello (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 355-365-496 de 2017, acumulados por unidad de materia “Por el cual se determinan los lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras en el Distrito Capital, se establece una estrategia para la atención integral de cuidadores y cuidadoras y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Celio Segundo Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Xinia Rocío Navarro Prada, Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Rolando Alberto González García, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, César Alfonso García Vagas, Andrés Eduardo Forero Molina, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo, Nelson Enrique Cubides Salazar, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Emel Rojas Castillo, José David Castellanos Orjuela, Roberto Hinestrosa Rey, Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, Jorge Eduardo Torres Camargo, Edward Aníbal Arias Rubio y Venus Albeiro Silva Gómez.

Ponentes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar (bancada), Emel Rojas Castillo y Gloria Elsy Díaz Martínez (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 345 de 2017, “Por medio del cual se implementa en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad”

Autores: Honorables Concejales Ricardo Andrés Correa Mojica, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Rubén Darío Torrado Pacheco, David Ballén Hernández, Diego Fernando Devia Torres, Gloria Elsy Díaz Martínez, Luz Marina Gordillo Salinas, Edward Aníbal Arias Rubio, Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar y Nelson Enrique Cubides Salazar.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Ponentes: Honorables Concejales Jorge Durán Silva y Edward Aníbal Arias Rubio (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 370 de 2017, "Por el cual se dictan lineamientos de política pública para el uso y manejo de sustancias generadoras de vertimientos peligrosos, producidas por clínicas veterinarias y establecimientos de servicios veterinarios y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Horacio José Serpa Moncada, Pedro Javier Santiesteban Millán, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Diego Fernando Devia Torres, Ricardo Andrés Correa Mojica, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz y Dora Lucía Bastidas Ubaté (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 389 de 2017, "Por medio del cual se establecen mecanismos para la correcta disposición de colillas de cigarrillo y de goma de mascar y el cuidado del espacio público y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Dora Lucía Bastidas Ubaté, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Aníbal Arias Rubio y Jorge Eduardo Torres Camargo.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Ricardo Andrés Correa Mojica (coordinador).

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; María Consuelo Araújo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Guillermo Herrera Castro, Secretario Distrital del Hábitat; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de La Mujer; Alexandra Rojas Lopera, Gerente General de Transmilenio; Antonio Hernández Llamas, Director General-IDPAC; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora-DADEP; Beatriz Elena Cárdenas, Directora General-UAESP; Orlando Molano Pérez, Director General-IDRD; Juan Carlos Granados Becerra,



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.

El Secretario informa que siendo las 9: 24 a.m. se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, EMEL ROJAS CASTILLO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA.

En el transcurso de la sesión ingresaron los siguientes Concejales: JORGE DURÁN SILVA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, ROGER CARRILLO CAMPO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, HOLLMÁN FELIPE MORRIS RINCON, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dr. Sebastián Pavia, delegado Secretaria de Seguridad y Convivencia y Justicia; Dra. Lira Sánchez Romero, delegada Secretaria de Integración Social; Dra. Patricia Arce, delegada Secretaria de Salud, Dra. Patricia González Ramírez, delegada Secretaria de Ambiente, Dr Humberto Ruiz López, delegado Secretaria de Hacienda, Dr. Johan Julio Estrada, delegado Secretaria de Hábitat, Dr. Isabel Fernádes, delegada Secretaria de Educación, Dra. Ángela Guerrero, delegada Secretaria de Desarrollo Económico, Dr Felipe Salazar Díaz Granados, delegado Dadep.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Juan David Rodríguez, Delegado Contraloría Distrital, Dr. Andrés Domínguez , Delegado Personería de Bogotá, Dr. Miguel Jiménez, Delegado Veeduría Distrital.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente somete a consideración el orden del día.
Se aprueba el orden del día por la Plenaria.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: llama la atención sobre la muerte de la señora Diana Milena Velásquez Molano quien fue arrollada por un bus del SITP en el barrio Modelia y el trato recibido por las autoridades Distritales siendo las mujeres con el más alto porcentaje las más afectadas.
Solicita mejorar las campañas de prevención y evitar más muertes en la Ciudad por estas razones.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO : da a conocer un comunicado público sobre acción popular contra la CAR en defensa de la reserva Thomas Van der Hammen.

3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

4. Continuación segundo debate de los siguientes proyectos de acuerdo:
Proyecto de acuerdo no. 174 de 2017, “por medio del cual se establecen medidas preventivas como herramienta pedagógica para prevenir las quemaduras en los niños y niñas del distrito”

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Coordinador Ponente. Explica la finalidad del proyecto que consiste en acciones pedagógicas para evitar quemaduras de los niños y niñas en los hogares en los que se encuentra comprometidos los padres. Hace referencia a los permanentes riesgos de los niños y niñas en las casas con los accidentes en los hogares y el riesgo de la violencia intrafamiliar.
Rinde ponencia positiva y propone algunas modificaciones de forma al articulado.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Concejal ponente. Rinde ponencia positiva conjunta que considera esta en armonía con el Plan de Desarrollo.
Propone modificaciones de forma.

El Presidente pone en consideración de la plenaria la Ponencia Positiva Conjunta Unificada.

El Secretario General informa que ha sido aprobada por la Plenaria.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Dice que el proyecto es una herramienta pedagógica que evita quemaduras o lesiones y deformidades o la muerte.

H.C. PEDRO JULIÁN LOPEZ SIERRA: dice que hace mayor prevención y promoción para atender estos riesgos y exige mayor voluntad de la Administración y especialmente de la Secretaría de Salud.

Propone sustituir en el artículo 2 la palabra menores por niños o niñas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: destaca la importancia de prevenir que implica evitar secuelas físicas y psicológicas.

Dice que es necesario tener cifras reales de quemaduras y sus causas que son mayormente la imprudencia de los padres y que se da en los sitios como el hogar y con la vinculación de los padres.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: refiere estadísticas de niños quemados entre uno y dos años de edad siendo una de las principales causas de morbilidad en el mundo en mujeres y niños por falta de cuidado y violencia intrafamiliar.

Dice que debe ser un trabajo entre escuelas y padres para evitar quemaduras.

Propone algunas políticas a la Administración para evitar estos riesgos por quemaduras.

Vota positivamente.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Manifiesta su acuerdo con el proyecto que se debe reforzar con acciones de la Administración el trabajo conjunto con la familia, la sociedad y el estado.

Reclama de la Administración su implementación y ejecución oportuna.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: acepta los cambios sugeridos al articulado de “ acciones para prevenir” de niños, niñas y su registro.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: considera que son cambios de fondo y no de forma.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: considera las campañas publicitarias por el Canal Capital tendrían mayor impacto. Dice que el proyecto debe ser mas efectivo.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: acepta cambios en el artículo primero y dice que los demás son relacionados con el título.

Sugiere cambiar la palabra reforzará por establecerá.

El Presidente pone en consideración el título del proyecto.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



H.C. CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA: vota positivamente y hace unas propuestas de modificaciones al articulado.
Llama la atención sobre la importancia del término pedagogía y su utilidad como herramienta pedagógica.

H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: dice que el problema de las quemaduras es un problema mundial y que se da en estratos altos especialmente y en especial en niños donde se presenta altas cifras en la Ciudad.
Presenta estadísticas de casos en la capital . Acompaña el proyecto.

H,C LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: destaca los permanentes riesgos de quemaduras en los hogares especialmente en niños y añade que la escuela es un espacio pedagógico para prevenirla.

H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: apoya el proyecto por diversas razones pero especialmente porque se ha presentado un aumento de niños quemados en los últimos años especialmente en diciembre y que la Administración debe dedicar sus esfuerzos a la educación y la prevención sostenida.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: destaca la protección para los niños y la evitación de la posibilidad de bullying.
Considera que los padres juegan un papel fundamental en la prevención.
Apoya el proyecto.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: hace algunas observaciones al proyecto de Acuerdo como que no hay coincidencia entre título y contenido del proyecto y que no se tuvieron en cuenta las observaciones de la Administración.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: apoya el proyecto porque se protegen los niños de estratos 1 y 2 de manera preventiva y solicita que la Administración aplique como política de prevención.
Vota positivamente.

H.C.NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Considera el proyecto necesario porque se presentan en niños de 1 a 3 años el mayor número de casos y porque falta más pedagogía en el hogar y así salvar muchas vidas.
Vota Sí al proyecto.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: dice que los niños siguen quemándose especialmente en la casa.
Manifiesta que el proyecto busca evitar esos accidentes en las casas y en los niños de los primeros años de vida.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



El Secretario dice que es aprobado por la Plenaria con la modificación de forma propuesta y así ratificada por la Plenaria.

El Presidente pone en consideración las atribuciones del proyecto.
El secretario informa que son aprobadas por la Plenaria.

El Presidente pone en consideración el artículo 1.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: propone suprimir el termino comunidad educativa.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: define legalmente comunidad educativa y considera que así está bien.

H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: apoya la propuesta del Concejal Cardozo y considera que el proyecto debe ir más allá de la comunidad educativa y que debe llegar a todos los rincones de la Ciudad.

El Presidente pone en consideración el artículo 1 sin la palabra educativa.
El Secretario informa que ha sido aprobado el artículo con la modificación propuesta.
Ratificado por la Plenaria.

El Presidente pone en consideración el artículo 2.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: hace una propuesta de modificación de forma del artículo 2.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: dice que hay inconsistencias en el artículo 2 y propone cambios para guardar la coherencia.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: apoya los cambios propuestos por la Secretaria de Educación.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: apoya cambios de forma.

H.C. CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA: pregunta por derecho de petición verbal, sobre qué lineamientos y protocolos existen para esta política pública?

El presidente propone a la plenaria el artículo 2 con las modificaciones propuestas.

El Presidente pone en consideración el párrafo.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



El secretario informa que el artículo 2 y el párrafo han sido aprobados por la Plenaria con las modificaciones propuestas y así ratificado por la Plenaria.

El presidente pone en consideración el artículo 3.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Propone cambios de forma.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: propone cambiar la palabra adolescente.

El Secretario General informa que ha sido aprobado el artículo 3 con las modificaciones planteadas y así ratificado por la Plenaria.

El Presidente pone en consideración el artículo 4.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: sugiere cambios de forma a este artículo.

El Secretario General informa que ha sido aprobado por la Plenaria con la modificación propuesta de forma y ratificado por la Plenaria.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO : propone revocar el título para incluir la palabra adolescentes.

Aprobada por la Plenaria la revocatoria del título del proyecto.

El Presidente pone en consideración el título del proyecto con la reforma planteada. El Secretario informa que ha sido aprobada por la Plenaria y así ratificada por la misma.

El Presidente pone en consideración la revocatoria del artículo 1. El Secretario informa que ha sido aprobado por la Plenaria.

El Presidente pone en consideración el artículo 1 con la modificación propuesta. El Secretario informa que ha sido aprobado con la modificación propuesta y así ratificado por la Plenaria.

El Presidente pone en consideración la revocatoria del artículo 2. El Secretario General informa que ha sido aprobado por la Plenaria.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: solicita incluir la palabra cuidadoras y cuidadores.

El Presidente pone en consideración el artículo 2 y párrafo con las modificaciones propuestas.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



El Secretario informa que ha sido aprobado por la Plenaria con la modificación propuesta y así ratificado por la plenaria.

El Presidente pone en consideración el artículo 5.

El Secretario informa que ha sido aprobado y ratificado por la plenaria.

El presidente pregunta a la Plenaria si quiere que el proyecto de acuerdo sea sancionado por el Alcalde Mayor.

El Secretario General informa que así lo quiere la Plenaria.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Secretario General informa que no hay comunicaciones ni varios pendientes.

Se levanta la sesión siendo las 11 y 45 am.


HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.
Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano. *HCL*



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

